

I. COMUNIDAD DE MADRID**C) Otras Disposiciones****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

- 22** *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se publican las subvenciones concedidas el segundo trimestre de 2022 por la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética.*

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, establece que las entidades concedentes publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

De conformidad con lo expuesto se procede a publicar las ayudas concedidas por la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética durante el segundo trimestre de 2022, al amparo de la siguiente normativa reguladora, según consta en los correspondientes anexos.

ANEXO I

ORDEN DE 31 DE JULIO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PYME Y GRAN EMPRESA DEL SECTOR INDUSTRIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, REGULADAS EN EL REAL DECRETO 263/2019, DE 12 DE ABRIL

Línea de Subvención: SCONVO/2019/0000189546
PROGRAMA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PYME Y GRAN EMPRESA SECTOR INDUSTRIAL
Finalidad: Energía

CIF	BENEFICIARIO	IMPORTE
U81806879	VERTRESA URBASER UTE LAS DEHESAS	-43.140,00

Madrid, a 28 de septiembre de 2022.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Tejerina Alfaro.

(03/19.108/22)

